

ANEXO 4 - RESOLUCIÓN Nº 75/21-CDFRCh.

REGISTRO DE ASPIRANTES A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DE PRIMERA INTERINOS DE CARRERAS DE GRADO

La Facultad Regional Chubut, de la Universidad Tecnológica Nacional, comunica que se encuentra abierta la inscripción al llamado a Registro de Aspirantes para la Evaluación de Antecedentes, Clase Pública y Coloquio, para cubrir el/los siguiente/s cargo/s de Jefe de Trabajos Prácticos / Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino/s:

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA

Cátedra: INVESTIGACIÓN OPERATIVA

• Cursada: 2do Cuatrimestre. 6 h Semanales

Horario de la cátedra: mie 18:00 a 20:25 h y jue 20:25 a 22:50 h

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos INTERINO

Dedicación: 1 DS Rentado

• Jurado:

DOCENTES TITULARES: ROHLMAN Cora, CORVALÁN Soraya, MENVIELLE Gabriel

SUPLENTES: SOLANA Johana, RUEDA Omar, LEWIS Brian

GRADUADOS TITULAR: Escobar José

SUPLENTE: LEIVA Vanesa

ALUMNOS TITULAR: SEPÚLVEDA Aldana

SUPLENTE: PALLAVEDINO Julián

Tema de la Clase Pública: Programación lineal. Se deberá presentar un relato de un problema, para abordar su solución con un modelo de programación lineal. El objetivo de la clase es mostrar el proceso que está presente a partir de la conceptualización del problema, identificando función objetivo y restricciones funcionales, para luego presentar el modelo matemático que lo representa.

Perfil Requeridos:

- Ser graduado universitario
- Antigüedad docente universitaria no menor a dos (2) años
- Predisposición para acompañar los procesos formativos en el aula
- Fecha de Clase Pública y Coloquio: martes (16/09/2025) a partir de las 19:00 h

Los interesados podrán retirar el formulario para la inscripción al Registro de Aspirantes, y la información de la documentación requerida, para presentar al momento de inscribirse en la Secretaría Académica, Área de Concursos y Carrera Académica (de 09:00 a 20:00 h) o enviar su inscripción y la documentación requerida a **concursos@frch.utn.edu.ar** desde el día **09/09/2025 hasta el día 12/09/2025 inclusive**, hasta las 20:00 horas. Dicha información será validada con los originales luego del concurso y de surgir inconsistencias, la postulación como lo actuado se considerará nulo.

(Normativa Oficial Vigente: Resolución N° 75/21-CDFRCh.)